

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VIAL JAPIO – GUALÍOXI 2023

OBJETO:

REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO: *“MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL JAPIO – CRUCERO DE GUALÍ MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTO ENTRE EL K3+312 Y K4+105, EN EL MUNICIPIO DE CALOTO, CAUCA.”*

OCTUBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>4</b>
<b>3.1.</b>	<b>EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>4</b>
<b>3.1.1.</b>	<b>CONSORCIO TITANIO</b>	<b>4</b>
<b>3.1.1.1.</b>	<b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICINAL</b>	<b>4</b>
<b>3.1.1.2.</b>	<b>RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL</b>	<b>7</b>
	Puntaje obtenido por experiencia adicional: <b>400 puntos</b>	<b>7</b>
<b>3.1.1.3.</b>	<b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS</b>	<b>7</b>
	Puntaje obtenido por experiencia en obras por impuestos: <b>400 puntos</b>	<b>8</b>
<b>3.1.1.4.</b>	<b>EVALUACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL EVALUABLE</b>	<b>8</b>
	Puntaje obtenido por evaluación y experiencia del personal evaluable: <b>150 puntos</b>	<b>15</b>
<b>3.2.</b>	<b>RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>15</b>
<b>3.3.</b>	<b>OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>3.4.</b>	<b>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR</b>	<b>16</b>

## 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VÍAL JAPIO – CRUCERO DE GUALÍ MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTO ENTRE EL K3+312 Y K4+105, EN EL MUNICIPIO DE CALOTO, CAUCA”**, y cuyo cierre se efectuó el veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las 03:00 p.m., se recibieron las siguientes ofertas:

### OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<b>21/09/2023</b> <b>03:00 P.M.</b>	CONSORCIO TITANIO	JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS (80%)  GONZALO ANDRES RIVERA CAICEDO (20%)	6 Correos recibidos el 21/09/2023: 11:52 a. m. 12:00 p. m. 12:02 p. m. 12:04 p. m. 12:05 p. m. 12:05 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		COLOMBOINGENIERIA S.A.S.	N/A	4 Correos recibidos el 21/09/2023: 2:23 p. m. 2:28 p. m. 2:36 p. m. 2:36 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

## 2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

N o	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO TITANIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	COLOMBOINGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.

### 3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2022, cuyo objeto es **“REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VÍAL JAPIO – CRUCERO DE GUALÍ MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTO ENTRE EL K3+312 Y K4+105, EN EL MUNICIPIO DE CALOTO, CAUCA”**, se establecieron los siguientes:

- **REQUISITOS PONDERABLES**

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia adicional	400
Experiencia en obras por impuestos	400
Evaluación y experiencia del personal evaluable	200

#### 3.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

##### 3.1.1. CONSORCIO TITANIO

JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS	80%
GONZALO ANDRES RIVERA CAICEDO	20%

##### 3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICINAL

El proponente presenta dos (2) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fiduciaria Bogotá S.A.	Prestar los servicios profesionales para la realización de la gerencia del proyecto, esto es del mejoramiento del tramo vial Japio-Crucero de Gualí entre el K0+000 y el K1+200 en el sector San Nicolás, en el municipio de Caloto.	3-1-98997	Consortio Baltimore/ Julián Lizandro Gonzalez Casas	15/09/2021	31/01/2023	Terminado	\$ 250.669.693	216,09	C	50%	\$ 125.334.846,50	<b>108,05</b>
2	Fiduciaria La Previsora S.A.	Realizar la gerencia administrativa del proyecto: Mejoramiento del tramo vial Japio crucero de Gualí mediante pavimentación, construcción de obras de drenaje y rehabilitación de puentes y pontones, en el municipio de Caloto.	3-1-86020-002-2019	Consortio Arcadia/Gonzalo Andrés Rivera Caicedo	10/09/2019	28/02/2021	Liquidado	\$ 369.756.527	406,99	C	20%	\$ 73.951.305,40	<b>81,40</b>
												\$ 199.286.151,90	<b>189,44</b>

Se concluye según revisión de la información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de 400 puntos (200 puntos por cada contrato adicional presentado), a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, contratos terminados, adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente, que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Gerencia y/o apoyo a la gerencia de Proyectos a la construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de pavimentos en concreto rígido” y/o</p> <p>“Interventoría a la construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de pavimentos en concreto rígido, no serán válidos los contratos de placa huella”.</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado. Se le asigna 400 puntos.</p>	CUMPLE	<p>Correo 5- # - 2.Requisitos Ponderables- #2. Requisitos Ponderables.pdf Pág 23-62</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance Gerencia a la construcción de pavimentos en concreto rígido; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 5- # - 2.Requisitos Ponderables- #2. Requisitos Ponderables.pdf Pág. 23-46</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance gerencia administrativa del proyecto: Mejoramiento del tramo vial Japio cruce de Gualí mediante pavimentación, construcción de obras de drenaje y rehabilitación de puentes y pontones, en el municipio de Caloto; fue ejecutado directamente y se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 5- # - 2.Requisitos Ponderables- #2. Requisitos Ponderables.pdf Pág 47-62</p>
<p>De conformidad con los requerimientos establecidos en estos Términos de Referencia, todos los integrantes de la figura asociativa deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante y/o ponderable. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Los dos (2) integrantes de la figura asociativa aporta mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia ponderable, los cuales han sido ejecutados directamente.</p>	CUMPLE	<p>Correo 5- # - 2.Requisitos Ponderables- #2. Requisitos Ponderables.pdf Pág 23-62</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1 el proponente adjunta:                      Contrato de obra                      Acta de liquidación de obra                      Acta de Gerencia Final                      Documento de Conformación de Consorcio</p> <p>Para el contrato No. 2 el proponente adjunta:                      Acta de liquidación                      Documento de Conformación de Consorcio                      Acta de entrega y recibo definitivo de obra</p>	CUMPLE	Correo 5- # - 2.Requisitos Ponderables- #2. Requisitos Ponderables.pdf Pág 23-62

### 3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL

#### PUNTAJE OBTENIDO

CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO
1	200
2	200
<b>TOTAL</b>	

Puntaje obtenido por experiencia adicional: **400 puntos**

### 3.1.1.3. EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS

El proponente presenta dos (2) contratos terminados con los que pretende validar los requisitos de la LPA, los cuales poseen dentro de su alcance: “Gerencia de Proyectos en el mecanismo de Obras por Impuestos, a proyectos de construcción mediante la pavimentación en concreto rígido y construcción de obras de drenaje”, los cuales fueron ejecutados en los últimos cinco años en el municipio de Caloto, en el norte del Cauca.

El proponente presenta el Anexo No. 11 (Experiencia adicional) firmado por el representante legal debidamente diligenciado.



¿El oferente cumple con el requisito?	SI
<b>Puntaje obtenido</b>	400

Puntaje obtenido por experiencia en obras por impuestos: **400 puntos**

### 3.1.1.4. EVALUACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL EVALUABLE

DESCRIPCIÓN		OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para la experiencia de los profesionales se sumará el número de certificaciones VALIDAS, que cumplan los requisitos de experiencia específica adicional a la solicitada para el cargo descrita en el numeral 7.1.4 de la presente LICITACIÓN.		El proponente presenta experiencia adicional de los perfiles para Gerente del proyecto e Ingeniero coordinador, se le asignan ciento cincuenta (150) Puntos.	CUMPLE	Correo 6- # -3. Requisitos Ponderables- #-3. Requisitos Ponderables.pdf Pág. 12-240
CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTAJES			
Gerente del proyecto	100 PUNTOS			
Ingeniero coordinador	100 PUNTOS			
<b>TOTAL</b>	<b>200 PUNTOS</b>			

#### Gerente del proyecto – Ingeniero Civil

DESCRIPCIÓN		OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<b>Gerente del proyecto – Ingeniero Civil</b>		El proponente presenta nueve (9) experiencias adicionales válidas legibles de la persona postulada para el perfil de Gerente del proyecto – Ingeniero Civil como contratista en contratos de interventoría a proyectos de vías, ejecutados y terminados. Se le asignan setenta y cinco (75) Puntos	CUMPLE	Correo 6- # -3. Requisitos Ponderables- #-3. Requisitos Ponderables.pdf Pág.3-102
Por experiencia específica adicional a la mínima solicitada, deberá aportarse experiencia como contratista o como gerente de proyecto en contratos de interventoría a proyectos de vías, ejecutados y terminados, se asignarán entre 25 y 100 por cada grupo de certificaciones aportadas, de acuerdo con la siguiente tabla:				
Certificaciones adicionales al mínimo habilitante	PUNTAJES			
De 1 a 4	25 PUNTOS			
De 5 a 8	50 PUNTOS			
De 9 a 12	75 PUNTOS			
MAS DE 13	100 PUNTOS			



Certificación No.	Julián Lizandro Gonzalez Casas					Evaluación
	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	
1	Instituto Nacional de Vías	Contratista	Interventoría para la urgencia manifiesta entre el PR 68+000 y el PR 85+000 carretera Popayán (crucero)-Totoro-Inzá-Guadalejo en el Departamento del Cauca.	15/06/2006	29/10/2006	CUMPLE
2	Instituto Nacional de Vías	Contratista	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental de los proyectos de mejoramiento de vías rurales municipales en el departamento del Cauca	13/20/2009	12/02/2010	CUMPLE
3	Instituto Nacional de Vías	Contratista	Interventoría para la atención de emergencias en los municipios de Caldono, Cajibo Y Morales afectados por la segunda ola invernal de 2008 en el departamento de Cauca-Dirección Territorial Cauca	9/12/2009	8/01/2010	CUMPLE
4	Departamento de Cauca	Contratista	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable a los proyectos de infraestructura sobre la vía an Francisco-Vivora-Rio Negro-Pedregal	30/09/2013	26/04/2014	CUMPLE
5	Departamento de Cauca	Contratista	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable a los proyectos de infraestructura sobre la vía Bolívar-San Lorenzo-Cuchilla de Bateros	17/07/2013	22/04/2014	CUMPLE

Certificación No.	Julián Lizandro Gonzalez Casas					Evaluación
	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	
6	Municipio de Rosas	Contratista	Interventoría técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica para ejercer el control y seguimiento de la obra de construcción de placas huellas y obras de arte para el mejoramiento de las vías terciarias de las veredas del Jigual, Parraga Viejo, El Altillo, Ufugu, El Diviso, Loma Grande y El Sauce en el municipio de Rosas	28/09/2017	29/05/2018	CUMPLE
7	Municipio de Morales	Contratista	Interventoría administrativa, jurídica, técnica, financiera y contable al contrato de obra cuyo objeto es el mejoramiento de 0,533 kilómetros en pavimento flexible en 4 vías urbanas del municipio de Morales, Cauca (Fondo de Compensación Regional 40%)	1/09/2015	23/05/2017	CUMPLE
8	Municipio de Dagua	Contratista	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica del contrato de obra correspondiente al mejoramiento de vías urbanas en el barrio Bella Vista del municipio de Dagua.	19/11/2019	30/12/2010	CUMPLE
9	Instituto Nacional de Vías	Contratista	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento de vías rurales municipales en el departamento del Cauca, grupo 08, municipio El Tambo, Purace Timbio	17/12/2008	27/05/2009	CUMPLE

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**Ingeniero coordinador – Ingeniero Civil**

<b>Ingeniero coordinador – Ingeniero Civil</b>		El proponente presenta trece (13) experiencias adicionales válidas legibles de la persona postulada para el perfil de Ingeniero coordinador – Ingeniero Civil como contratista en contratos de interventoría a proyectos de vías, ejecutados y terminados. Se le asignan setenta y cinco (75) Puntos.	CUMPLE	Correo 6- # - 3.Requisitos Ponderables- #-3. Requisitos Ponderables.pdf Pág.157-240
Por experiencia específica adicional a la mínima solicitada, deberá aportarse experiencia como contratista o como ingeniero coordinador en contratos de interventoría a proyectos de vías, ejecutados y terminados, se asignarán entre 25 y 100 por cada grupo de certificaciones aportadas, de acuerdo con la siguiente tabla:				
<b>Certificaciones adicionales al mínimo habilitante</b>	<b>PUNTAJES</b>			
De 1 a 4	25 PUNTOS			
De 5 a 8	50 PUNTOS			
De 9 a 12	75 PUNTOS			
MAS DE 13	100 PUNTOS			

Certificación No.	María José Gonzalez Casas					Evaluación
	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	
1	Instituto Nacional de Vías	Contratista	Consultoría para la interventoría de los contratos No. 084-2002 y 085-2002 para el mantenimiento de la carretera Inza-Tuminá-San Pedro-Santa Teresa-San José-Pedregal-Juntas	5/07/2002	10/07/2002	CUMPLE
2	Fondo Nacional de Caminos Vecinales	Contratista	Interventoría técnica y administrativa de los proyectos que se ejecutan en el actual vigencia en el municipio de Paez, departamento del Cauca	25/10/2001	13/02/2002	CUMPLE

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificación No.	María José Gonzalez Casas					Evaluación
	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	
3	Fondo Nacional de Caminos Vecinales	Contratista	Interventoría técnica y administrativa de los proyectos que se ejecutan en la actual vigencia en el departamento del Cauca, sector III.	22/03/2002	20/10/2002	CUMPLE
4	Fondo Nacional de Caminos Vecinales	Contratista	Interventoría técnica y administrativa de los proyectos que se ejecutan en la actual vigencia en el departamento del Cauca, sector xxx.	13/06/2002	13/02/2003	CUMPLE
5	Instituto Nacional de Vías	Contratista	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental de los proyectos de mejoramiento vial rurales municipales en el departamento del Cauca, grupo 09, municipio de Florencia y Mercaderes.	11/12/2008	27/05/2009	CUMPLE
6	Alcaldía de Popayán	Contratista	Interventoría técnica y administrativa de las obras construcción de andenes y sardineles ...	11/12/2008	27/05/2009	CUMPLE
7	Instituto Nacional de Vías	Contratista	Interventoría integral técnica, administrativa y financiera para mejoramiento del corregimiento de Buena Esperanza, municipio de Cúcuta, mejoramiento de la carretera de las obras construcción de andenes y sardineles ...	4/08/2010	24/09/2011	CUMPLE

Certificación No.	María José Gonzalez Casas					Evaluación
	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	
8	Universidad del Cauca	Contratista	Interventoría integral técnica, administrativa y financiera para mejoramiento de la vía del corregimiento Buena Esperanza, municipio de Cúcuta; mejoramiento de la vía Vereda Puente Zulia, municipio San Cayetano; Mejoramiento y mantenimiento de la vía Villa Sucre-Arboledas, municipio de Arboledas; Mantenimiento rutinario de la vía Gramalote-Miraflores, municipio Gramalote; Mejoramiento y mantenimiento de la vía Vulla Caro-Los Corazones, municipio de Villa Caro; Construcción Puente Vehicular Aguaclara-Vereda Campo Alegre, corregimiento de Guaramito, municipio de Cúcuta, departamento de Norte de Santander.	4/08/2010	28/09/2011	CUMPLE
9	Departamento del Cauca	Contratista	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable a los proyectos de infraestructura sobre la vía cruceo Pan de Azúcar-(Cruceo Ruta 26CC02)-El Mezon-Chimborazo-Liberia.	21/05/2014	30/12/2014	CUMPLE

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificación No.	María José Gonzalez Casas					Evaluación
	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	
10	Municipio de Popayán	Contratista	Interventoría técnica, administrativa, financiera del contrato de obra pública de obra mano de obra, herramienta menor y equipo para la construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial urbana y rural del municipio de Popayán.	27/10/2014	30/09/2015	CUMPLE
11	Municipio de Morales	Contratista	Interventoría administrativa, jurídica, técnica, financiera y contable al contrato de obra cuyo objeto es el mejoramiento de 0,533 kilómetros en pavimento flexible en 4 vías urbanas del municipio de Morales, Cauca (Fondo de Compensación Regional 40%)	1/09/2015	23/05/2017	CUMPLE
12	Julián Lizandro Gonzalez Casas	Contratista	Interventoría Técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica para ejercer el control y seguimiento de la obra de construcción de placas huellas y obras de drenaje para el mejoramiento de las vías terciarias de las veredas del Jigual, Parraga Viejo, El Altillo, Ufuju, El Diviso, Loma Grande y el Sauce, en el municipio de Rosas, Cauca.	28/09/2017	18/07/2019	CUMPLE

Certificación No.	María José Gonzalez Casas					Evaluación
	Contratante	Cargo	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	
13	Julián Lizandro Gonzalez Casas	Contratista	Interventoría Técnica, administrativa y financiera del contrato que tiene por objeto la construcción pavimento rígido en la carrera 3 entre calle 2 y calle 3 y obras complementarias, en la carrera 1, ciento diez metros lineales desde calle 2 salida vereda las acacias, y placa huella sobre la carrera entre calle 1 y calle 2 corregimiento Santa Leticia-Purace.	25/06/2018	21/03/2019	CUMPLE

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
<b>Puntaje obtenido</b>	150

Puntaje obtenido por evaluación y experiencia del personal evaluable: **150 puntos**

### 3.2. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 7 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	CONSORCIO TITANIO	950

### 3.3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Se deja expresa constancia que, dentro del término establecido para la entidad para tal fin, no se recibieron observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables.



3.4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato cuyo objeto es: "REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL JAPIO – CRUCERO DE GUALÍ MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTO ENTRE EL K3+312 Y K4+105, EN EL MUNICIPIO DE CALOTO, CAUCA" al CONSORCIO TITANIO, por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$269.627.225,00) incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica a los diez (10) días del mes de octubre del año 2023.

Publíquese,

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VIAL JAPIO – GUALÍOXI
2023

Table with 2 columns and 4 rows containing signatures and names of committee members: Manuel Díaz Olivella (Evaluador Jurídico), Andrea Fernández Saez (Evaluador técnico), and Marco Annicchiarico Plata (Evaluador Financiero).

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos.
Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador técnico Obras por Impuestos.
Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco Gomez – Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos.